

AÑO DE 19

Extracto del expediente promovido por

José Moreno Guira

residente en

Palencia

Representante Sr.

Ungría

El

R. P. T.

remite

en 25 de

Octubre

de 19

89

dicho expediente de solicitud de

patente de introducción

por *un aparato meca-*

nico indicador de conocimientos geográficos y otros

de utilidad

cuyo objeto declara

no haberse practicado en España

Este expediente fue presentado en la referida dependencia en 25 de

Octubre

a las

12 h 5 m

y llegó a este Negociado en

26 de

Octubre

A la solicitud del interesado acompañan los documentos siguientes: Memoria descriptiva por triplicado, índice de los documentos, autorización y la certificación del acta del Registro expedida por el

En de

de 19

remite el certificado de origen de la

Patente

por acogerse a los beneficios del art. 4.º del

Convenio de la Unión de París de 1883.

Adolece la documentación de los defectos siguientes:

NOTA

Suspension por defectos.

Procede publicar en el *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y Comercial* los defectos antes indicados para que el interesado los subsane en el término de dos meses a partir de la publicación en dicho *Boletín*.

V. S. resolverá.

Madrid, de de 19.....

Publicado en el *Boletín* de de de 19.....

Con fecha de de 19....., el interesado subsanó los defectos; procede, por lo tanto, continuar la tramitación.

Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

NOTA

Concesión de *patente de introducción* a favor

de D. *José Moreno Guina*

Can la Mata
39-10-29

Examinada la documentación de este expediente, resulta:

- 1.º Que la forma de la solicitud se halla ajustada a lo prevenido en el art. *112* de la Ley de *26 julio 1929*.
- 2.º Que se han recibido las memorias por triplicado.
- 3.º Que están perfectamente conformes entre sí los triplicados de la Memoria
- 4.º Que el objeto de la patente es de los comprendidos en el art. de la citada Ley.

En vista de todo, procede conceder a *José Moreno Guina* *patente de introducción por un aparato mecánico indicado de conocimientos geográficos y otros de utilidad.*

M. Moreno

[Signature]

V. I. resolverá.

Madrid, *29* de *Octubre* de 19 *29*.

Cuervo
[Signature]

115.325

En de de 19....., pagó los derechos correspondientes a

NOTA

Proponiendo el cambio de Memorias.

En de de 19....., el interesado remite nuevas Memorias para subsanar errores materiales o de forma padecidos al hacer la redacción, procede, con arreglo a lo dispuesto en el art. de acceder a lo solicitado, considerando como nulas las que se acompañaron al solicitar este expediente.

V. S. resolverá.

Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

En de de 19....., el interesado solicita el desglose de los documentos que componen este expediente para unirlos al que con la misma fecha solicita.

NOTA

Proponiendo el desglose de documentos.

Visto el anterior extracto, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. de, el que suscribe opina procede desglosar las Memorias y de este expediente para unirlos al señalado con el número

V. S. resolverá.

Madrid, de de 19.....

NOTA

Proponiendo la denegación de la Patente de por

Vista la instancia presentada por en solicitud de Patente de por que se refiere a

Y considerando, que el objeto de la Patente se encuentra comprendido en los artículos 19 de la ley de 16 de Mayo de 1902 y 20 del Reglamento, para su aprobación.

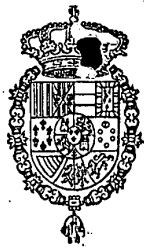
El Negociado entiende, y así tiene el honor de proponerlo a la Superioridad, que procede denegar la concesión de la Patente de referencia.

V. I., no obstante, resolverá.

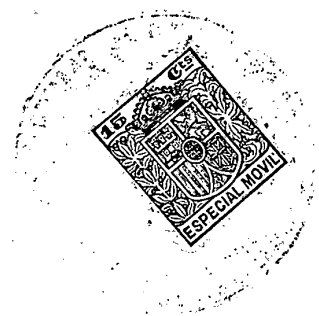
Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

115.329



ACTA



Agustin Ungria

Don *Cristo Pasa*

Encargado del Registro de entrada de los expedientes de Propiedad Industrial.

Declaro que a las *tres y cinco*

del día de hoy, me ha sido presentada una exposición dirigida al Excelentísimo Sr. Ministro de Economía Nacional, en solicitud de patente de introducción

por D. Agustin Ungria en nombre de D. Jose

Moreno Guia, vecino de Valencia, por: UN APARATO MECANICO INDICADOR DE

CONOCIMIENTOS GEOGRAFICOS Y OTROS DE UTILIDAD

a cuyo efecto acompaña a dicha exposición los documentos prevenidos por la Ley.

Y para que conste, libro la presente, visada por el Sr. Secretario del Registro, en Madrid,

a veinticinco de Octubre de mil novecientos veintinueve

V.º B.º
EL SECRETARIO DEL REGISTRO,

115.829

Documentos que se entregan en el Ministerio de la Economía Nacional, en

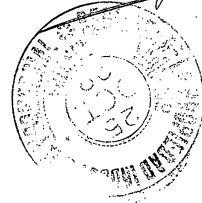
solicitud de Patente Introdcción

a favor de D. José Marcos Quira

Madrid 21 de Octubre de 1927

Agustín Ungria

✠ ✠ Miguel Muga



Presentados en el día de hoy, a las

Madrid 21 de Octubre de 1927

El Oficial Encargado,

[Signature]

115320

I N D I C E

de los documentos que se entregan en el Ministerio de Economia Nacional con la solicitud de patente de Introduccion a favor de D. Jose Moreno Guia, vecino de Valencia.

- 1.-Instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro. solicitan do la patente.
- 2.-Autorizacion firmada por el interesado a favor del que suscribe la instancia.
- 3.- Triplicado ejemplar de la completa memoria descriptiva y planos.

Madrid 25 de Octubre de 1929

Agustin Viqueo

Miguel Viqueo



3

Excmo. Señor.



Don Agustin Ungria y Castro, Agente de Propiedad Industrial, colegiado, con domicilio en esta Corte, Plaza Encarnacion 2 en nombre de D. JOSE MORENO GUIA, residente en VALENCIA, Gran Via de Germanias num 53, de nacionalidad española, cuya autorizacion es adjunta, a V. E. respetuosamente expone:

Que deseando mi cliente obtener patente de Introduccion por diez años en España por: "UN APARATO MECANICO INDICADOR DE COORDINADOS GEOGRAFICOS Y OTROS DE UTILIDAD" cuyo objeto esta patentado en Alemania, desde que se ejecuta por la Casa Max Silberman Wassertorstz de Berlin, ignorandose el numero y fecha de su concesion, y cuyo objeto no es practicado en nuestro Pais, acompaño al efecto triplicado ejemplar de la completa memoria descriptiva y planos.

SUPLICO a V. E. que teniendo por presentada esta instancia se digne disponer le sea concedida a mi representado, la patente que se solicita previa la tramitacion legal.

Gracia que espero alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 25 Octubre de 1929

Agustin Ungria
A. P. Miguel Ungria

Excmo. Señor. Ministro de Economia Nacional.



115325

Autorización

José Moreno Guia
 vecino de Valencia (provincia de *idem*)
 calle Gran-Via Germanias , núm. 53 , autoriza a los señores
 D. Agustín Ungría Castro y D. Alfonso Ungría Gargallo,
 vecinos de Madrid, con la facultad de delegar el encargo, para que, en
 su nombre y representación, soliciten, junta o separadamente, cuantas
 patentes de invención, certificados de adición, marcas, dibujos y modelos,
 nombres y denominaciones comerciales le convenga obtener o registrar
 en España, con arreglo a la vigente ley del ramo, pudiendo practicar las
 gestiones que sean necesarias en la tramitación de los respectivos expe-
 dientes; suscribir instancias y otros documentos, subsanar los defectos que
 pueda ofrecer la documentación presentada, hacer los pagos, recoger los
 títulos o certificados de propiedad y de inscripción, acreditar la práctica
 de los inventos, registrar las cesiones y transmisiones de derecho, y, en
 general, ejercitar las acciones que puedan competirle, con arreglo a la
 ley precitada y demás disposiciones que se dicten referentes a la Propie-
 dad industrial y comercial.

Para que conste a los efectos legales, libra la presente autorización,
 en Valencia a 15 de Octubre de 19 29

ACEPTO LA PRESENTE AUTORIZACION
 MADRID 25 OCTUBRE 1929

J. Moreno

Agustín Ungría

Miguel

[Signature]

Patente de Introducción



115325

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



D. Agustín Unzueta en representación de Don José Moreno García

ha satisfecho la cantidad de DIEZ PESETAS, correspondientes a los derechos de presentación de un expediente de Ypte de introducción

Madrid, de 25 OCT. 1929 de 19

EL SECRETARIO DEL REGISTRO,

Jose Garcia Monge

SON PESETAS

Parte para unir al expediente

5

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

PATENTE DE *Introducción*

Sin la garantía del Gobierno en cuanto a la conveniencia, utilidad e importancia del objeto sobre que recae y la circunstancia de no hallarse éste establecido o practicado en el país.

Excmo. Sr. D. *Conde de los Andes*
Ministro de Economía Nacional

Por cuanto *José Moreno Givira*

domiciliado en *Valencia*

ha presentado con fecha *25* de *Octubre* de mil novecientos *29*

en el *R.P.T.* una instancia documentada en solicitud

de Patente de *introducción* por *un aparato mecánico indicador de conocimientos geográficos y otros de utilidad*

Y habiéndose cumplido con lo que previene sobre el particular la Ley de *26 Julio 1929* se expide a favor de dich. *a unán.* la presente Patente de *introducción* que le asegure en la Península, islas adyacentes y posesiones españolas, por el término de *50 años* contados desde la fecha del presente título y sin perjuicio de tercero, el derecho a la explotación exclusiva de la mencionada industria en la forma descripta en la Memoria y unid. a esta Patente, y con arreglo a lo establecido en la segunda parte de los arts. *112* de la Ley y del Reglamento.

De esta Patente se tomará razón en el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Ministerio del ramo, y se previene que caducará y no tendrá valor alguno si no satisface en dicho Registro, y en la forma que previene el art. de la Ley, el importe de las cuotas anuales que establece el art. y no acredita ante el mismo Registro en el plazo improrrogable de tres años, contados desde esta fecha y del modo que señala el art. que ha puesto en práctica en territorio español el objeto de la Patente, estableciendo una nueva industria en el país.

Madrid, *29* de *Octubre* de mil novecientos *29*

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

Certificado de adición a la Patente de núm.

expedida a

con fecha de de mil novecientos

por años por

.....
.....
.....

Sin garantía del Gobierno en cuanto a la novedad, conveniencia, utilidad e importancia del objeto sobre que recae.

Excmo. Sr. D.

Ministro de Economía Nacional

Por cuanto

domiciliado en

ha presentado con fecha de de mil novecientos

en el una instancia documentada en solicitud

de Certificado de adición a la referida Patente que le asegure el derecho a la explotación exclusiva de

Si habiéndose cumplido con lo que previene sobre el particular la Ley de este Ministerio expide a favor de dich.....

el presente Certificado de adición que le asegure en la Península, islas adyacentes y posesiones españolas, desde esta fecha hasta la en que termine la concesión de la Patente principal, el derecho a la explotación exclusiva de la mencionada industria en la forma descrita en la Memoria.....

unido a este Certificado.

De este Certificado se tomará razón en el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Ministerio del ramo, y se previene que caducará y no tendrá valor alguno si no acredita en el plazo improrrogable de tres años, contados desde esta fecha, haber puesto en práctica en los dominios españoles el objeto de este Certificado.

Madrid, de de mil novecientos

Suspense por defectos en la
puesta en práctica.

En de de 19....., el petionario, para la justificación
de la puesta en práctica, remite.....

que adolece de los defectos siguientes:

por lo que procede declarar en suspense la puesta en práctica para que el petionario sub-
sane los defectos indicados en el término de un mes, a contar de la fecha de publicación de
este acuerdo en el *Boletín*, entendiéndose, que de no efectuarlo u otorgado licencia de explo-
tación quedará como no presentada la puesta en práctica y caducará la Patente.

V. S. resolverá.

Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

En de de 19....., el petionario subsana los defec-
tos. Procede continuar la tramitación.

Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

En de de 19....., D.....
..... remite escrito fechado en de
de 19....., manifestando que concede permiso para la explotación del objeto de la Patente
de, núm....., y solicitando, en su con-
secuencia, la declaración de puesta en práctica de la misma.

NOTA

Permiso de explotación.

Visto lo consignado en el anterior extracto, a los efectos del art. de la Ley,
resulta que la presentación de la instancia y declaración del interesado se hizo dentro del
plazo marcado por el art. de la misma, y, por tanto, el que suscribe opina pro-
cede acreditar la puesta en práctica de la mencionada Patente, conforme a lo determinado en
el art. del

V. S. resolverá.

Madrid, de de 19.....

NOTA

Anulando este expediente por Transcurrido el plazo legal sin que el peticionario haya

procede de acuerdo con lo dispuesto en

declarar anulado este expediente, considerando como no hecha la petición formulada en el mismo.

V. I. resolverá.

Madrid, de de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

NOTA

Proponiendo la caducidad por falta de pago.

Habiendo vencido en de de 19..... el plazo señalado para satisfacer sin recargo la anualidad y transcurridos los tres meses que señala el art. de la Ley sin que el interesado haya hecho efectiva dicha cuota, procede; de acuerdo con lo dispuesto en el art. de la Ley, declarar caducada la Patente a que este expediente se refiere.

V. I. resolverá.

Madrid, de de 19.....

NOTA

Proponiendo la caducidad por término de plazo legal.

Habiendo vencido en de de 19..... el plazo que señala el art. de la Ley, procede de acuerdo con lo que se determina en dicha disposición legal, declarar caducada la Patente a que este expediente se refiere.

V. I. resolverá.

Madrid, de de 19.....

NOTA

Proponiendo la caducidad por falta de puesta en práctica.

Habiendo vencido en de de 19..... el plazo que señala el art. de la Ley sin que el interesado haya acreditado la puesta en práctica de la Patente, objeto de este expediente, procede caducar la concesión.

V. I. resolverá.

Madrid, de de 19.....



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.171.142*



M. 325

2.ª A. 9073

2.ª A. 18630f

*... dia ... importe de ...
... concebida con ...
... octubre, 1929 a favor de ...
... Sr. Jose Moreno Guin ...
... 17 de Enero ...*

*IMPORTE EN PALABRAS
SUPERIOR*

[Handwritten signature]

PROVINCIAS

